# ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN RELACIONADA CON EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA POR LA CUAL SE SELECCIONA LA COMPAÑÍA DE SEGUROS CON LA QUE SE CONTRATARÁ EL SEGURO DEUDOR PARA CRÉDITOS CON GARANTÍA HIPOTECARIA DE CREZCAMOS S.A., COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

A treinta y uno (31) de octubre de dos mil veintitrés (2023), a las 3:00 pm, se reunieron de manera virtual a través de la plataforma Meets, el Defensor del Consumidor Financiero de Crezcamos S.A., José Guillermo Peña González y por parte de Crezcamos S.A. Compañía de Financiamiento, en adelante Crezcamos, Mayerly Gamboa, Directora de Soluciones de Protección, con el objeto de adjudicar el Contrato de Seguro Deudor para créditos con garantía hipotecaria de Crezcamos, para una vigencia de doce (12) meses a partir de las 00:00 horas del 1° de noviembre de 2023 y hasta a las 00:00 horas del 31 de octubre 2024, renovable hasta por un año más, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones.

La audiencia se llevó a cabo para cumplir el siguiente orden del día, el cual fue propuesto por el Defensor del Consumidor Financiero:

1. Confirmación de asistencia de las aseguradoras.
2. Apertura de las propuestas.
3. Lectura de las posturas de las aseguradoras.
4. Definición de la propuesta de menor precio de prima del Seguro de Vida Deudor y adjudicación de la licitación a la aseguradora que resulte favorecida de acuerdo con la Parte 1, Libro 36, Título 1, Capítulo 1 del Decreto 2555 de 2010.

## Desarrollo de la audiencia

### 1. Confirmación de asistencia de las aseguradoras.

Se confirmó la presencia de representantes de las aseguradoras: Liberty Seguros S.A., Positiva Compañía de Seguros S.A., Compañía de Seguros Bolívar S.A., y HDI Seguros S.A., así:

Por Liberty Seguros S.A.:

Nombre: Natalia Romero Romero
CC. 1.020.753.043

Por Positiva Compañía de Seguros S.A.:

Nombre: Juan Carlos Silva
CC. 4.888.175

Por HDI Seguros S.A.:

Nombre: Linda Mancera
CC. 1.023.937.752

Por Compañía de Seguros Bolívar S.A.:

Nombre: Adrián Peña
CC. 80.926.691

2. Apertura de las propuestas.

Mayerly Gamboa informó que se recibieron propuestas por parte de las 4 aseguradoras presentes, precisando que todas las propuestas fueron recibidas antes de las 12:00 p.m. del día 31 de octubre de 2023 vía correo electrónico remitido a Crezcamos S.A. Compañía de Financiamiento.

Acto seguido se procedió con la apertura de cada uno de los correos electrónicos que contienen las respectivas posturas. A continuación, se extrajeron las propuestas que contienen las tarifas ofertadas por las proponentes y los demás documentos que hacen parte de las ofertas. La representante de Crezcamos expresó que las cuatro propuestas contienen la documentación requerida a satisfacción.

3. Lectura de las posturas de las aseguradoras:

Las tasas propuestas por cada una de las aseguradoras fueron las siguientes:

Por Liberty Seguros S.A.:

| Concepto | Tasa de prima sobre el valor asegurado en porcentaje (%) | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Tasa Mensual | | Tasa Anual | |
| | con IVA | sin IVA | con IVA | sin IVA |
| Tasa de prima en porcentaje (%) 4 decimales | 0,0827 | 0,0827 | 0,9924 | 0,9924 |

Por Positiva Compañía de Seguros S.A.:

**Postura económica seguro vida deudor:**

| Concepto | Tasa de prima sobre el valor asegurado en porcentaje (%) | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Tasa Mensual | | Tasa Anual | |
| | Con IVA | Sin IVA | Con IVA | Sin IVA |
| Tasa de prima en porcentaje (%) 4 decimales | 0,3260% | 0,3260% | 3,9125% | 3,9125% |

La tasa ofrecida aplica únicamente para la originación de créditos nuevos desembolsados

Por HDI Seguros S.A.:

**Postura económica seguro Vida Deudor:**

| Concepto | Tasa de prima sobre el valor asegurado en porcentaje (%) | | | |
|---|---|---|---|---|
| | **Tasa Mensual** | | **Tasa Anual** | |
| | con IVA | sin IVA | con IVA | sin IVA |
| **Tasa de prima en porcentaje (%) 4 decimales** | N/A | 0,0496% | N/A | 0,5952% |

Por Compañía de Seguros Bolívar S.A.:

**Postura económica seguro vida deudor:**

| Concepto | Tasa de prima sobre el valor asegurado en porcentaje (%) | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Tasa Mensual | | Tasa Anual | |
| | con IVA | sin IVA | con IVA | sin IVA |
| Tasa de prima en porcentaje (%) 4 decimales | 0,5757‰ | 0,5757‰ | 6,9085‰ | 6,9085‰ |

4. Definición de la propuesta de menor precio de prima del Seguro de Vida Deudor y adjudicación de la licitación a la aseguradora que resulte favorecida de acuerdo con la Parte , Libro 36, Título , Capítulo del Decreto 2555 de 2010.

Teniendo en cuenta lo anterior, Mayerly Gamboa, en representación de Crezcamos, informó que el Seguro de Vida Deudor objeto de la presente audiencia quedaba adjudicado a HD Seguros S.A., en razón a que la tasa mensual propuesta del 0,0496% es la menor.

A continuación, el Defensor del Consumidor Financiero preguntó a los representantes de las aseguradoras que participaron, si estaban de acuerdo con que todas las aseguradoras habían cumplido con la documentación requerida en los pliegos de la licitación. Los representantes de todas las aseguradoras contestaron de manera afirmativa. Acto seguido el Defensor solicitó un receso para la elaboración del acta y proceder a la lectura y consideración de la misma. Terminado el receso se dio lectura al acta y los representantes de Crezcamos y las Aseguradoras oferentes, expresaron su aprobación a la misma. El Defensor solicitó que terminada la audiencia la representante de Crezcamos y los representanrtes de las Aseguradoras, remitan al correo electrónico: cgaviria@pgabogados.com y jgp@pgabogados.com la confirmación de dicha aprobación.

La firma de los participantes se considera puesta a través del mecanismo de correo electrónico de acuerdo con lo establecido en el Decreto 491 de 2020, Decreto 806 de 2020 y Ley 527 de 1999.

Siendo las 4:10 p.m., se dio por terminada la audiencia.

Mayerly Gamboa
Mayerly.gamboa@crezcamos.com
Crezcamos S.A. Compañía de Financiamiento

Linda Mancera
Linda.mancera@hdi.com.co
HDI Seguros S.A.

Adrián Renato Peña
Adrian.pena@segurosbolivar.com
Compañía de Seguros Bolívar S.A.

Juan Carlos Silva
Juanc.silva@positiva.gov.co
Positiva Compañía de Seguros S.A.

Natalia Romero Romero
natalia.romero@libertycolombia.com
Liberty Seguros S.A.

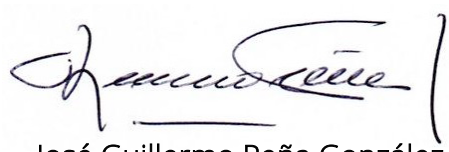

José Guillermo Peña González
Defensor del Consumidor Financiero
Crezcamos S.A.
jgp@pgabogados.com